

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: II Dialogo de Rendición de cuentas, “Salud a mi barrio, salud a mi vereda”

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Subdirección Territorial Red Sur Occidente	Gestión social en salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 1 de junio de 2022
Sostener un diálogo con ciudadanía en general, a partir de la presentación de los resultados alrededor del manejo del Distrito con el Modelo Territorial de Salud, Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda, a través de recursos análogos y digitales que fomenten el acceso a la información y análisis de esta para el ejercicio de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas	Lugar: Auditorio principal SDS
	Hora Inicio: 2:20 pm - Hora Fin: 4:40 pm
	Notas por: Equipo control social
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Equipo control social

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 2:20 pm, se inició la sesión del segundo dialogo de rendición de cuentas “Salud a mi barrio, salud a mi vereda”

En primera instancia, la directora de la oficina asesora de comunicaciones Dra. Ma Juliana Silva, presenta la bienvenida a los participantes, contextualiza sobre el objetivo y metodología de la sesión, también recuerda los medios virtuales a través de los cuales se pueden conectar los interesados.

Dando inicio al orden del día propuesto, el señor Secretario de salud, Dr. Alejandro Gómez, presenta un caluroso saludo a los participantes y reconoce la importancia de volver a “reunirse en la casa de todos”.

Recuerda la importancia que para esta administración tiene el escuchar a la comunidad y generar espacios donde se articulen los actores del sistema, es decir, la comunidad, los gerentes de las subredes, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud, IDBIS. La Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica EAGAT y la Secretaria Distrital de Salud, SDS.

Ubicando en el contexto de la reunión sobre los avances del modelo territorial, “Salud a mi barrio, salud a mi vereda”, el secretario relaciona las acciones que enmarcadas en el sistema distrital del cuidado se han desarrollado para aportar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Capital, teniendo en cuenta los determinantes en salud tanto individuales como colectivos que aportan o afectan el buen



vivir.

De igual manera se señala las diferencias que existen en las localidades y por ende los riesgos diferentes que pueden surgir en cada una, por lo cual el trabajo que se adelanta en los territorios tiene en cuenta las condiciones de salud enfermedad de estos. Se está trabajando colectivamente para generar ambientes cuidadores de acuerdo con las características de cada territorio, articulando de manera intersectorial lo público y lo privado.

Se señala como a pesar de las acciones adelantadas la percepción del servicio, sigue siendo diferente a los resultados, por lo cual no se pueden desconocer que existen dificultades en los mismos relacionados con demoras, tramites, por lo cual y en busca de incrementar el bienestar y mejorar la experiencia de la ciudadanía, se esta trabajando de manera articulada para entender el territorio, reconocer las diferencias y apuntarle al mejoramiento de la calidad de vida, para lo cual es fundamental escuchar la comunidad, mantener un dialogo permanente que permita hacer un análisis y un balance donde se tenga en cuenta las necesidades, la oferta del servicio, entendiendo el aseguramiento y temas puntuales como las barreras geográficas.

A partir de este trabajo se busca transformar el territorio en cuidador, construyendo de manera conjunta un plan local de salud, los cuales deben estar formulados en el Distrito para julio del presente año y serán objeto de evaluación permanente y modificaciones semestrales, según corresponda. En Bogotá existen 6.412.020 personas afiliadas al régimen contributivo y 1.572.747 afiliadas al régimen subsidiado.

A la fecha en el marco de la implementación del modelo 92.124 personas se han certificado como promotores del cuidado, 182.214 han recibido orientaciones frente a temas relacionados con la atención en salud. En lo que compete a la atención en casa se cuenta con 313 equipos, los cuales han atendido 178.306 familias, 506.090 usuarios, de los cuales 56.112 están afiliados a Capital Salud.

La gestión de la atención en casa se orienta a buscar pacientes crónicos, garantizarles una atención que les permita mantener controlada su salud y entregarles de manera oportuna sus medicamentos.

Se aclara que NO se hace con estas atenciones en casa, es decir, no se hace atención de otras patologías, controles prenatales, no se hace vacunación ni atenciones a casos que requieran hospitalización, en este caso, el ciudadano se canaliza de acuerdo con los requerimientos.

Con relación al tema del cuidado, con personal experto se realizan reemplazos dos veces por semana durante tres meses a cuidadoras a fin de que tengan espacios propios, todo esto como un gesto de equidad. Después de dos años donde la gestión estuvo centrada en la atención del COVID-19, y teniendo en cuenta los procesos de reactivación es fundamental retomar la atención de otras condiciones de salud en la población.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se realiza presentación del equipo que viene trabajando en el modelo en las localidades de sur (Sumapaz, Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar).

¿Se presenta pregunta de habitante de Sumapaz “Cuáles son las acciones diferenciales en salud para Sumapaz?”

El señor Secretario manifiesta que en Sumapaz se van a visitar todos los hogares, teniendo en cuenta las características de la localidad, de acuerdo con lo evidenciado se canalizaran los ciudadanos según los servicios requeridos

La señora Dora Gamba de la localidad de Ciudad Bolívar, manifiesta la importancia de que se garantice el conocimiento del programa para todas las personas de la comunidad. Pregunta cuales son las diferencias entre el modelo territorial y APS.

De manera puntual se recuerda que APS inicia su atención desde el primer nivel y va de la baja a la alta complejidad, el modelo incluye los hospitales y realiza visita a los hogares.

¿Mauricio Guevara de las veedurías distritales, pregunta desde el modelo como se va a consolidar la atención en salud mental? ¿También manifiesta su interés por saber cómo se conforman las agendas locales y cómo se articula con la comunidad?

Por cada 2 equipos domiciliarios se cuenta con un psicólogo, quien hace intervención en crisis y remisiones en caso de requerirse. Con relación a las mesas locales del cuidado, la razón de ser de las mismas es comprender el territorio antes y después de la pandemia, obedecen a la configuración del territorio, deben tener en cuenta un abordaje diferencial en la ruralidad, aportarle al fortalecimiento de redes comunitarias y garantizar la gestión transectorial.

Para que la comunidad pueda conocer la programación de las mesas, el señor secretario solicita hacer un listado con nombres, localidad, correos y numero de contacto de los directores locales y socializarlos en la reunión, de igual manera, solicita que en la página de la SDS se suba y se mantenga actualizada la programación de las mesas locales.

El señor José Vicente Pachón de la localidad de Usme, enfatiza la importancia de que los procesos hagan una reflexión frente a las diferentes localidades que tienen ámbitos rurales, ya que el plan de salud no es un ejercicio institucional, además solicita corregir la denominación de zona roja que dio a algunos sectores de Usme, donde viven víctimas del conflicto.

De igual manera considera que las EPS deben hacer un ejercicio de acercamiento y en ese contexto menciona que la comunidad solo validara lo que se construya de manera conjunta.



Las observaciones serán tenidas en cuenta

Se presenta el equipo de trabajo de Centro oriente

Se emite otra pregunta grabada donde la ciudadana manifiesta inconformidad por las demoras de entregas de autorizaciones hasta por cuatro meses

Al respecto, el Dr. Omar Perilla, gerente de Capital salud, informa que se esta adelantando una prueba piloto en sur, para realizar entrega de medicamentos en casa, además teniendo en cuenta la carga de enfermedad lo que se busca es quien atiende sea quien entregue.

Se presentan situaciones particulares en la atención, frente a lo cual el Secretario solicita al gerente de Capital se tomen los datos y se adelanten las acciones al respecto.

El señor Carlos Moya beneficiario de salud a mi barrio, manifiesta la importancia de acciones como la atención a pacientes crónicos, el acceso a servicios e insumos. ¿Pregunta por cuanto tiempo se va a garantizar el programa? El ejercicio del reemplazo a cuidadores le ha permitido a él participar en actividades como la rendición de cuentas.

El secretario informa que hay presupuesto apropiado hasta marzo del 2024 y hace énfasis en que la continuidad depende no solo del tema económico.

Se realiza la presentación del equipo de la zona norte

El señor Ever Guerrero, solicita que en el proceso sean reconocidas todas las instancias, ya que las asociaciones se mueven mucho en torno a la calidad de los servicios, le parece muy importante el reconocimiento a los cuidadores y por lo mismo considera importante que cuenten con una remuneración Solicita se informe sobre las gestiones adelantadas para obtener recursos para sacar adelante la subred centro oriente y quiere saber si es cierto que esta subred se va a fusionar con otra por que la idea es que solo queden 2 subredes.

El señor secretario informa que NO se van a fusionar subredes en esta administración y que, con relación a los problemas generados en Centro Oriente, se informa que se están adelantando las gestiones para “poner la casa en orden” y conseguir recursos para sacar la subred adelante.

Con relación a los recursos para garantizar actividades como los reemplazos a cuidadores, se señala que ese tipo de recursos se pueden tramitar por los presupuestos participativos en cada localidad.



El señor William Olaya manifiesta la importancia de realizar acciones que permitan descongestionar los centros de salud y solicita tener en cuenta la “pedagogía del ejemplo” ya que se requiere que los gerentes también visiten los territorios y se reúnan con los espacios de participación.

¿Pregunta que se está haciendo por la salud mental de los funcionarios?

Al respecto el señor Secretario menciona que son innegables las afectaciones que la pandemia generó en los funcionarios, por lo tanto, se están adelantando varias acciones como normalizar los horarios, regularización de la condición laboral, ordenes de prestación de servicios de 18 meses y vinculación en provisionalidad en las subredes.

Por compromisos con la red pública y privada y teniendo en cuenta el pico respiratorio que está viviendo la ciudad, el señor Secretario se retira de la reunión y en su reemplazo queda el Dr. Julián Orjuela, subsecretario de Gestión Territorial, Participación Social y servicio a la ciudadanía.

Se presenta el equipo de Sur occidente

Se presenta pregunta pregrabada sobre implementación del modelo en localidades no priorizadas como Fontibón

El Dr. Orjuela manifiesta que en Bogotá el modelo empezó a implementarse el 5 de marzo del 2020 con el primer caso positivo de COVID-19, ya que se desplegaron diferentes acciones institucionales como respuesta, es un modelo que ha aportado a contener una pandemia y a dar respuestas con perspectiva territorial.

Desde las redes sociales se recibe una pregunta sobre las acciones que se están adelantando para dar respuesta a los problemas que se presentan para acceder a citas de especialistas.

Al respecto, se señala las acciones que se han venido desarrollando para la identificación del riesgo en el entorno familiar y la atención complementaria con las diferentes acciones de PyP.

También se brinda información sobre el proceso de teleasistencia el cual permite que el médico tratante establezca comunicación con el especialista y así el usuario acceda de manera oportuna al servicio.

Desde la localidad de Suba, se menciona la importancia del ambiente y las afectaciones que el consumo de cigarrillo y marihuana generan en la comunidad.

En los procesos de determinación territorial la salud ambiental, la normatividad y el cambio de comportamientos son aspectos para tener en cuenta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se solicita al gerente de Capital Salud hacer contacto con las personas que están manifestando situaciones particulares frente a casos como las citas, autorizaciones, entrega de medicamentos a fin de adelantar las acciones pertinentes.

Siendo las 4:00 pm se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar listado con nombres, localidad, correos y número de contacto de los directores locales y socializarlos en la reunión	Equipo coordinador	Cumplida
Publicar en la página de la SDS la programación de las mesas locales y mantenerla actualizada.	Comunicaciones	Permanente

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Johan Sebastián González	jsgonzalez@saludcapital.gov.co	311262983 8	Subdirección Territorial Red Sur	
2	Cristhian Ayala	CGAyala@saludcapital.gov.co	312352991 6	Subdirección Territorial Red Norte	 1.030.603.006
3	Hederson Gualteros	H1gualteros@saludcapital.gov.co	301734075 6	Subdirección Territorial Red Centro Oriente	
4	Flor Angela Vargas	favargas@saludcapital.gov.co	300 2863445	Subdirección Territorial Red Sur Occidente	
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Se cumplió con todas las expectativas del II Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas en el Auditorio de la Secretaria Distrital de Salud</p>

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.